

Quito, 11 de agosto de 2015.

Señor

Gerente General

SUPLIDORES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS DE LOS ANDES AGROSUPLIDORES S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la normativa pertinente y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que en esta fecha el señor MIGUEL PATRICIO SANGUÑA IZURIETA, ha transferido SETENTA Y NUEVE (79) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 79,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de SUPLIDORES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS DE LOS ANDES AGROSUPLIDORES S.A., a favor de EVELIN INES CHAVES MONTENEGRO.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre dichas acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



MIGUEL PATRICIO SANGUÑA IZURIETA  
CEDENTE  
C.C.: 1803321411



EVELIN INES CHAVES MONTENEGRO  
CESIONARIA  
C.C.: 0401302435